

Autonomía retrospectiva

Para divulgar la verdadera contextual de los problemas sociales o políticos que los pueblos presentan en momentos críticos de su vida, necesita colocarse el publicista en el punto de vista adecuado, como el artista para la apreciación de una obra de arte, y ese punto se halla en determinadas hojas de la historia. Si tal previsión se tomase en los problemas sociales, las masas no serían tan fácilmente cegadas por las brillantes utopías de sus representantes, pues verían que la situación de la humanidad contemporánea tiene precedentes en épocas análogas en la vida de los pueblos, y que los remedios socialistas y comunistas fueron entonces intensamente suministrados, sin que fuese panacea que produjese resultados perdurables.

Esta es la razón por la que la vulgarización del problema de las autonomías regionales haya de completarse, contrastando en las hojas de la historia si las impurezas que apreciemos en la actual autonomía regional de España (artículos insertos en los números de 27 de Noviembre, 4, II, y 20 de Diciembre de este DIARIO), son producidos por contaminación del campo político que atraviesa, o son impurezas congénitas, pues en el primer caso cabe depurarlas y aliviarlas cauce, mientras que, en el segundo, precisa desviar la corriente para que no continúe socavando los cimientos de la nacionalidad española y sus ruinas sirvan de base a las actuales regiones autónomas para constituirse en núcleos de futuras nacionalidades.

Recorriendo en el curso de la historia la trayectoria de las autonomías regionales existentes, se encuentra el origen de la de las Vascongadas, según general testimonio de los historiadores, en concesiones de Sancho el Bravo, confirmadas por Fernando IV el fundador de Bilbao, cuyas mercedes parecían dadas teniendo en cuenta que por la escasa potencialidad económica de tales territorios en aquellos tiempos estimaron de justicia los monarcas fomentar la población con grandes franquicias tributarias, las que llegaron a tal grado de privilegio, que en Vizcaya el monarca solamente conservó derechos sobre las herrerías y explotación de sus minas, y Cádiz contribución sólo con donativos a los gastos de la Monarquía, limitándose la obligación del servicio militar al tiempo de guerra en defensa del país.

Sea cualquiera el origen de esas concesiones, lo cierto es que en épocas posteriores los monarcas se propusieron revocarlas, en todo o en parte, teniendo en cuenta, sin duda, requerimientos de conciencia, bien porque desaparecidas las razones de justicia que dieron lugar a las mercedes éstas debían extinguirse, o porque no era tampoco justa esa desigualdad de deberes tributarios entre pueblos que participaban igualmente de los beneficios comunes de la nación.

Así, Alfonso XI intentó destruir los privilegios feudales y al chocar con él que a la sazón los ejercía en Vizcaya, le mandó matar, pero confirmando sus fueros a ese territorio, aunque reservándose la corona sus derechos sobre la fabricación de hierro y explotación de las minas. En el año 1590 se esboza en Castilla la configuración de millones, y al hacerse extensiva a Vizcaya los vizcaínos se niegan a pagarla, y después de más de diez años de litigios o expediente, como se dice y hace ahora, Felipe III accede por fin a las súplicas de los querrelantes y les conserva esos fueros. Más adelante Felipe V realiza, con la abolición de los fueros de Aragón y Valencia, el deseo de reducir todos los reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, pero, respecto a las Vascongadas, se limita a expedir R. D. trasladando las Aduanas. En tiempo de Carlos IV, luego que el favorito Godoy concibe la idea de hacer entrar a las Vascongadas en la ley general, encarga el estudio y en él se oye al doctor canónigo señor Llorente, que publicó su obra desvirtuando los fundamentos históricos y legales invocados por los aferrados, lo que produjo en éstos gran clamor y coadyuvó no poco, según los historiadores, al anticipado advenimiento al trono de Fernando VII. En el reinado de este monarca, en el año 1815, se nombró una Junta cuyo objeto era refrenar los abusos que notaba en las Provincias Vascongadas respecto al Ministerio de Hacienda, preparando así la abolición de privilegios y exenciones, pero la revolución del año 1830 en Francia asistió a la Corte y dejó en suspenso estos planes, lo que dio lugar a que se presentara como una sola la causa de los fueros y la de la Religión, que encendió la primera guerra civil.

Concluida esta guerra con la derrota de los partidarios de don Carlos, se votó una ley, que imponía al Gobierno la obligación de proponer a las Cortes la modificación de los fueros, pero por fin se dejó a los vencidos gran parte de los privilegios y exenciones; por último, cuando en un salto en la historia nos situamos en nuestros días, se presenta el hecho de que establecido en el proyecto de Constitución de la actual República, que llevó a las Cortes, la derogación de cupos, conciertos y contingentes en cuanto a contribuciones e impuestos se refiere, fue suprimido ese artículo, que era el 111 (ciento once) sin que ningún diputado lo de-

fendiese, por lo que perdura la injusta desigualdad de trato tributario, debido a la ignorancia de la mayoría sobre tan magno problema.

La distinta suerte de las franquicias y libertades de la región autónoma vascongada, subsistente en gran parte del sector fiscal, y las de los fueros de las restantes regiones de España, totalmente derogadas en ese sector, a pesar de ser las franquicias de aquella mucho mayores que las de éstas, no se atribuye a mejores títulos, ni aun por historiadores y publicistas que demuestran gran afecto a su país vasco, aparte, de que aun existiendo tales títulos, de mejor derecho, pudieran haberse apreciado justa causa de invalidación por acontecimientos producidos en aquel país, como son: la conquista del mismo por los franceses a fines del siglo XVIII, cuyo rescate costó a España la isla de Santo Domingo, a más de otros sacrificios, y las grandes pérdidas en hombres y dinero que ocasionaron las guerras civiles, iniciadas y sostenidas, principalmente, por los recursos de todas clases que ese país prestó a los partidarios de don Carlos contra el Gobierno constituido en España.

En la obra del señor Duque de Mandas, que es el historiador a quien aludimos, titulada «Última etapa de la unidad nacional», publicada en Madrid en el año 1924, al analizar la perpetuación de las franquicias vascongadas, atribuye a los vascos o una gran sagacidad o una buena suerte persistente, al acertar a colocarse del lado del vencedor en las luchas externas a Vasconia, ya sea al apoderarse los Trastámara del trono de Castilla, en la guerra de las Comunidades de Castilla, y en las de las Casas de Austria y Borbón, creyendo aquel historiador que por esa manera se pudo lograr el mantenimiento de sus fueros, pues lo mismo que el monarca Felipe V acabó con los Aragonés y Valencia, también acabó con los de las Provincias Vascongadas.

De los tres episodios históricos citados, destaca por su relieve, en relación con el juicio del historiador, el referente a la cooperación del conde de Haro, con sus huérfanos, en favor del emperador Carlos V para destruir las libertades de Castilla con el extermio de sus Comuneros, por presentarse la confirmación de los fueros de Vizcaya por el emperador, como pago a un pueblo celoso de sus libertades, de los servicios prestados en la extinción de los rebeldes vascos, y por contrastar, con el rasgo del pueblo de Zubizar, que, noticioso de que los caballeros de Aragón enviaban al condestable más de dos mil hombres de guerra contra las Comunidades de Castilla, se tumularon, les quitar las armas y deshicieron aquella gente diciendo, según posigna el historiador Latuente, «Aragón no debe ayudar a quitar las libertades a Castilla».

Coincidiendo con esa apreciación, el publicista vasco señor Iribarne, con referencia a la política secular del país vasco, se expresa en los siguientes términos: «Indiferentes a las vicisitudes de la nación, a sus grandes conmociones, a su prospera o adversa fortuna, solamente se cuidan a cada cambio de reinado de saber si serán respetados sus privilegios», a cuya táctica política se debe, en siglos posteriores, que mientras los fueros de Aragón, Valencia y otros los otros desaparecieron en materia fiscal, subsistían, como vestigio de los antiguos fueros de Vizcaya, el régimen especial tributario de las Vascongadas, de gran trascendencia económica y política, según esbozamos en el anterior artículo, «Efectos de la ficción autonomista».

Igualmente los futuros historiadores de estos dos últimos años, especialmente, registrarán en las campañas de un gran sector de la prensa regional y en la actuación parlamentaria de la mayoría de sus representantes en Cortes, ambos de ideología raramente burguesa y clerical, una estrecha y pública solidaridad con fuerzas políticas de ideología marxista y laica extremadas, en la empresa de conquistar el poder violentamente con probabilidades de éxito, en razón a que éstos les prometían una independencia aún mayor en sus vínculos con el resto de los pueblos españoles, y después de fracasado ese movimiento, observarán que a ese haz de solidaridad sustituyen la formación de varios núcleos regionalistas que apoyan a partidos nacionales nuevos de ideas afines, con posibilidad de gobierno, que también les ofrecen transigir con sus privilegios, creando en una capital nuevo órgano de prensa partidista, y en otra suscribiendo personalidad representativa de la economía del país, manifiesto dirigido a la opinión de España por bloque nacional recién formado y, en su consecuencia, expondrá sobre la actividad política de ese país juicios análogos a los de los historiadores que les precedieron.

De las realidades históricas, como de las contemporáneas, se llega a la conclusión de que los caracteres de las autonomías regionales existentes, en el orden administrativo, ponderadas tan intensa como irreflexivamente, no convienen con su verdadera naturaleza, de estado de derecho especial para la administración de la economía de una región, concedida a ésta por las demás con normas equitativas, sino que tales caracteres corresponden a los de un

De la guardia municipal

Servicios prestados

Durante el pasado año de 1934, ha prestado la Guardia municipal de esta capital, los siguientes servicios:

Defenciones

Por hurto y robo, 62.
Por sospechas de hurto y sospechosos, 60.
Por estafa, 3.
Por orden superior, 15.
Por desacato, 6.
Por escándalo, 84.
Por cometer actos deshonestos, 12.
Por implorar la caridad, 68.

Auxilios

A varias autoridades, 20.
A particulares, 38.
En la Casa de Socorro, 544.
En casos de incendios, 104.
En mordeduras de perros, 55.
En mordeduras de gatos, 5.

Criaturas extraviadas

Niños, 36.
Niñas, 32.

Denunciados por infracción de las ordenanzas municipales, bandos de buen gobierno y código de circulación

Personas, 892.
Automóviles, 128.
Bicicletas, 18.
Carros, 68.
Dueños de perros, 88.
Municipales por faltas en el peso, 76.
Importe total de las multas impuestas durante todo el año, por todos los conceptos, 23.945 pesetas.

Resumen de las multas

Cobradas, 7.308 pesetas.
Rebajadas, 4.451.
Condonadas, 2.439.
Desconocidos y ausentes, 763.
Sufrieron arresto, 6.820.
Pendientes del agente ejecutivo, 2.150.
Total, 23.945 pesetas.
Burgos 1.º de Enero de 1935.—El jefe, F. de Mata.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

BIBLIOGRAFIA

EL DIVAN NARANJA, Biblioteca Oro. Precio, 0,90 ptas. Editorial Molino.—Urgel, 245 Barcelona.

Valentín Williams, el autor que expone los más sensacionales crímenes misteriosos sin necesidad de recurrir a truculencias escalofriantes, nos ofrece hoy, en «El diván naranja», el relato de un asesinato que, por las extrañas circunstancias en que se cometió, despierta el interés del lector desde el primer capítulo.

Carrión Cranmore cae muerta en una calle de Londres sin que nadie vea la mano que ha clavado el puñal en su pecho. Fue herida desde lejos o logró huir del lugar donde fue atacada? Tal es el dilema que se ofrece a los lectores de Scotland Yard, que unido a las incoherentes palabras que pronunciara la víctima momentos antes de morir, desconcierta de tal modo a la policía, que pronto se abren paso dos teorías distintas, defendidas, respectivamente, por un detective inglés y otro francés.

El autor, que es un maestro de la novela detectivesca, paulatinamente, a través de las múltiples investigaciones que anulan los esfuerzos y destruyen las suposiciones de ambos detectives, nos lleva hasta el inesperado descubrimiento del criminal, dando el triunfo a uno de los detectives cuando ya se estaba a punto de cometer un error judicial.

Además de lo interesante del asunto de esta novela y lo admirable de su desarrollo, hemos de hacer resaltar también la fluidez con que está escrita, propia de Valentín Williams, que ha logrado imponerse por sus propios méritos entre los lectores de habla española.

Estado incubado dentro de otro Estado, por concurrir en el seno de soberanía débil, dos políticas genéricas opuestas; la de sagacidad y predominio absorbente de la región autónoma y la de candidez generosa y servil subordinación, de que dan muestra las demás regiones, al consentir con perjuicio de sus intereses y menoscabo de su personalidad que, a título de autonomía, subsistieran cupos contributivos y conciertos económicos con el Estado, como los de las Vascongadas, que en tan privilegiada situación económica y jurídica colocan a las regiones que los disfrutaron.

JUSTO CASTELLANO

De la pasada revolución

Interesantes declaraciones de un detenido

GIJÓN.—Hace días que se dio a conocer la detención por el grupo móvil de la Guardia civil del presidente de la Asociación socialista de Llanera y concejal de aquel Ayuntamiento, José Martínez Díaz «el Roxu», servicio que se rodea de gran reserva, ya que parece encerrar mucha importancia en relación con todo lo concerniente al alijo de armas y al desarrollo de gran parte del movimiento revolucionario.

Ahora se ha sabido que «el Roxu» aportó interesantes maniobras sobre todo ello y parece que ha dicho en el interrogatorio a que fue sometido que el día 10 de Septiembre estuvo en su casa un significado elemento socialista, actualmente huido, quien encargó a Martínez que preparara siete hombres de absoluta confianza para tenerlos dispuestos en Las Regueras, con el fin de utilizarlos en la descarga de armas y municiones procedentes del alijo. Para ello esperaron el paso por la carretera de un leader socialista, que llegó a media noche en un magnífico coche de turismo, acompañado varios colaboradores, trasándose todos a San Cucao, frente a Penella.

Ya bastante entrada la noche, llegaron dos camionetas, cargadas, que debían ser de la Diputación, y en una de las cuales viajaba un conocido dirigente de la U. G. T., dirigiéndose todos al puente de Valdino, y el dirigente socialista siguió andando detrás de los camionetas.

Según el detenido, las municiones fueron descargadas por la parte posterior del domicilio del Cornelió que es el lugar donde de González Peña, cuya huerta atravesaron, dejando llena de municiones una habitación. Terminada la operación, se dirigieron en los coches hacia Oviedo, siendo detenidos en el fiado de Trubia por la Guardia civil. Ya que los coches, sin encontrar armas y les dejaron seguir su camino, después de que los dirigentes socialistas hicieron valer su condición de diputados.

Parece que ha añadido el detenido que en los primeros días de Octubre le avisaron que estuviera preparado para la revolución, pues al entrar en el Gobierno algún ministro de la Ceda tenía que proclamarse el Gobierno del pueblo.

El comité revolucionario de Llanera pasó la noche del 4 de Octubre al lado de la radio y al conocer la formación del «Gabinete preguntó» que había que hacer, y les contestaron que estar preparados para actuar, teniendo en cuenta que lo principal era el asalto a los cuarteles de la Guardia civil, su destrucción y el asesinato de los guardias.

Como la orden de iniciar el movimiento se recibió el día 5, los vecinos se dirigieron a un lugar inmediato al mercado de Posada, para hacer el reparto de armas, y cuando estaban realizando esa operación llegó un coche apagado y encendiendo los faros, siendo resultado por los revoltosos, pero luego resultó que el coche era de un periódico a in cuyos ocupantes les conliron la orden de lanzarse a la revolución.

La Guardia civil del puesto auditó al ruido de los disparos, estableándose un vivo tiroteo, dando las fuerzas cuenta a Oviedo del peligro en que se encontraban en vista de la superioridad numérica de los revoltosos.

Al llegar de Oviedo un camión con refuerzos se les recibió a tiros, y aunque tuvieron numerosas bajas, aún pudieron las fuerzas dispersar a los rebeldes, que también tuvieron muchas bajas.

«El Roxu» fue de los que emprendieron la huida después de arrojar el fusil a un matraz, pasando todos los días transcurridos en diversos pueblos hasta que cayó en poder de las fuerzas.

También parece que en sus declaraciones ha citado a más de un centenar de revoltosos, y ha hecho manifestaciones concretas acerca del asunto del «Turquesa», diciendo que ha destacado en el mismo, de los cuales uno está detenido hace tiempo; otro se encuentra en París, y un tercero, cuyo paradero se ignora.

Este servicio lo han dirigido el capitán señor Tejado, los tenientes Clavero y Fernández, y el subteniente Valle, que mandaron las fuerzas del grupo móvil que actúa en esta localidad.

Informaciones comentadas

El milagro de las cajas especiales

Por DIONISIO PEREZ

Periódico de sentido conservador tan ortodoxo como «La Epoca», ha puesto serios reparos al empréstito de cien millones destinados a proseguir, no se puede decir seguramente «a terminar», las obras de la Ciudad Universitaria. No es lícito, indudablemente hipotecar la libre decisión y soberanía de las Cortes, que se ha de manifestar año por año en los Presupuestos, forzándolas de antemano a consignar una partida determinada durante varios ejercicios económicos, o a regalar un sorteo anual de Lotería hasta 1950, como si en ese largo plazo no se pudiera ocurrir al Parlamento, eliminar a la Fortuna de la carga tributaria que le impone el Estado. Más grave aún que ese hecho, es el de que la Ciudad Universitaria constituye uno de los casos de «Caja especial y autónoma» que hay en España. Una junta y unos funcionarios recaudan y gastan, cobran y pagan sin atenerse a las normas generales que impone al Estado la Ley de Contabilidad, sin tener que justificar las inversiones ante el Tribunal de Cuentas y sin que la responsabilidad alcance a los ministros que la Constitución llama responsables.

Se ha pedido en el Congreso que se lleve a su conocimiento, ya que no a su regateo y aprobación, el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, montado también a lo autónomo y exento de cumplir los mandatos de la Ley de Contabilidad, y que tiene en sus cajas, a lo que parece, un caudal que excede de cincuenta millones de pesetas.

La Comisión Oficial de Cambios cuyas pérdidas y cuyos gastos ha de pagar la Hacienda salvo una levisísima aportación del Banco de España, consignada ya en el fondo especial que cada año se va formando con la cifra de dos millones, separados de los beneficios, funciona también con libre y feliz independencia. Y el Servicio Nacional de Crédito Agrícola posee también su caja especial y su cuenta corriente en el Banco de España, con veintidós millones y pico. Y ahora se crea con fondos propios y libre disposición, un organismo de reemplazo forestal. Aun podría continuarse esta enumeración de organizaciones autónomas, dentro del Estado y con carácter oficial, viendo cómo funciona el Instituto Nacional de Previsión, los Bancos de Crédito Local, de Crédito Industrial, de Comercio Exterior y autónomos establecimientos, como petróleos, tabaco, fósforos, mercurio y almadrabas.

En realidad, y me parece que es pura justicia, todo esto está prohibido. Un decreto-ley del Gobierno Benigno, fechado en 25 de Febrero del 1930, no sólo no derogado por la República, sino ratificado en 20 de Enero de 1932 por el ministro de Hacienda señor Carner, dispuso la su presión de las Cajas especiales de todos los organismos, cualquiera que fuese su denominación, en cuanto los fondos que administrasen procedieran de créditos consignados en los Presupuestos, de impuestos especiales o de operaciones de crédito bajo la garantía o con el aval del Estado. Y Carner obligó a entregar al Erario, todos los caudales que andaban esparcidos por estas Cajas.

¿Cuántas eran, cuando se impuso su liquidación? Aparte las que tenían todos los regimientos y que se nutrían con los sobrantes de las consignaciones ordinarias, destinando sus fondos a mejorar ranchos y vestuarios y a atender otras necesidades del soldado, se contaron sesenta y tres, de las más diversas condiciones y finalidades; desde las del Patronato de Firmes Especiales y del Nacional de Turismo y de las Confederaciones Hidrográficas, que manejaban centenares de millones, hasta comités como el de Inspección del Impuesto de Derechos Reales o el Regulador de la Industria Algodonera o el de Vigilancia de la Exportación; juntas, como la Central de Transportes, o la Central de Abastos, o la Técnica de Radiocomunicación, o la de Cancelación y Quebrantos del Ministerio de Marina, o la de Obras públicas de Las Palmas, o la de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, o la de Socorros de la ciudad de Montilla; Cámaras oficiales como la Armera de Eibar o la Pasera de Levante; comisionas como la Sanitaria, o la de la Lucha contra el Tracoma, o la Mixta del Aceite y así también consorcios, servicios, luchas, direcciones generales, comisarías, registros, fábricas, observatorios, depósitos, institutos, etcétera.

No se trata de un mal, o un desorden exclusivamente español. En Francia, nuestro modelo de organización administrativa, también, con pretexo de renegar de las lentitudes y obstaculizaciones del Estado, diversos organismos habían logrado instituir su funcionamiento autónomo. Y allí también, aproximadamente por la misma época, se dispuso una liquidación general y definitiva de las cajas especiales, quedando una sola: la de amortización de Deuda, que dispone para sus fines de ingreso íntegro de la renta de tabacos. Recientemente, el Parlamento francés ha reiterado su criterio en este punto y se ha negado a permitir que haya en la organización del Estado, más de una caja, una ley de contabilidad, una ley de funcionarios y una responsabilidad exigible ante las Cámaras legislativas.

Estos días, precisamente, se cita en los comentarios periodísticos y aun se tramita en expedientes remedidores, el caso de uno de estos organismos. Un banco oficial autónomo, que inspeccionado por el Estado, dirigido por un consejo nombrado por el ministerio de Hacienda, intervenido por un gobernador representante del Gobierno, se encuentra necesitado de desvaluar su capital porque perdió una parte de él en inversiones arriesgadas y desafortunadas, sin que de ello se haya dado cuenta hasta ahora y sin que dejaran de afirmar sus gestores que obtenían utilidades cada año. Proponiendo el reparto de utilidades que hacían. A la operación amputadora que ahora hay que hacer para compensar el daño, al menos en las formalidades de la contabilidad, se le da el nombre de «sanear el activo», término comercial que no figura en la Ley de Contabilidad, hecha para regular el manejo de caudales procedentes de las contribuciones pagadas y de rentas facilitadas por los contribuyentes, no libre y deliberadamente como se acude a una empresa mercantil, sino forzosamente con apremios y castigos recaudatorios.

He aquí por qué el Estado no puede consentir que a su cobijo se creen cajas especiales y se administren sin responsabilidad.

(Prohibida la reproducción.)

Ecos de sociedad

Por don José María Hernando, auxiliar de los Mercados de Abastos, en representación de su madre la señora viuda de Hernando, y para su hermano D. Félix, criado de ciudad del excelentísimo Ayuntamiento ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Teodora Trán Villalaín, hija del propietario don Segundo, residente en el barrio de Villatoro.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre y la boda se celebrará en breve.

Enviarnos a los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Ha subido al cielo, a los cuatro meses de edad, el niño Carlos Ignacio Calderón López.

A sus padres don José María, industrial de esta plaza, y doña Basilia, como al resto de la familia acompañamos en el sentimiento.

Nuestro estimado amigo don Restituto Garrido, dueño de la sastrería «El Caño Gordo», ha salido para Barcelona en viaje de compras, acompañándole su hijo Santiago, quien se propone practicar el corte en una academia del mayor prestigio en la ciudad condal.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy en Puerto Rico

¡Qué olvidados nos tiene España. En el penoso cautiverio de viene recordando la isla borinqueña desde 1898 en que fuera arriada la bandera española...

Ha sido la extrema miseria, con la falta de la parte del azúcar y la limitación de su zona, con el exceso de población que en vano se desborda sobre las islas vecinas...

Así planteado el problema de nuestra vida, se han sucedido factores favorables vistas del presidente Roosevelt y de su esposa; estudio del plan Charbon y, sobre todo, la implantación de industrias nuevas...

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de ingeniero industrial don Benito Tobalina Gómez.

La temperatura mínima a la sombra ha sido hoy de 9,4 bajo cero y la máxima al sol de 1,0 bajo cero.

Un cablegrama recibido en Londres anuncia la rendición de Port Arthur, habiendo sufrido los rusos una gran derrota.

En el Japón el entusiasmo es indescriptible.

Se ha instalado ya dos molinos con una capacidad de cien toneladas de puma...

Sin duda, en España se produce esta caña brava en iguales condiciones que aquí...

Esta caña brava ha de interesar, seguramente, más a los lectores españoles que a los de las quejas por la independencia...

FEDERICO AMENEDO. San Juan de Puerto Rico, 5 Diciembre. (Prohibida la reproducción).

Instrucción Pública

En la Sección de Enseñanza, se ha recibido el título de maestra de 1.ª enseñanza de D.ª María Angeles Fernández Medavilla...

Y el de licenciado en Medicina, de don Pablo Ricardo Gil Carcedo.

Casa de Socorro

Durante el pasado año se han prestado en este benéfico centro 3.456 asistencias, distribuidas en esta forma:

Enero, 236; Febrero, 211; Marzo, 245; Abril, 263; Mayo, 285; Junio, 340; Julio, 392; Agosto, 381; Septiembre, 315; Octubre, 268; Noviembre, 243; Diciembre, 277.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Canje de acciones preferentes 7 por 100 núms 100.001 al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes...

En interés de nuestros accionistas, recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de Enero próximo...

Las acciones que se declaren después de dicha fecha, tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 26 de Diciembre de 1934. Estanislao de Urquijo, presidente.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Enero 5061

Sobre las once de la noche de ayer fué reclamado el auxilio del guardia municipal Saturnino Cremer porque al subir una mujer a su casa, en la calle de San Juan, número 65, fué atrapada por unos sujetos, que agredieron al marido de aquella, causándole una contusión en el ojo derecho.

Esta noche se estrena en el Teatro Principal «La reina mora».

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela municipal de niñas del Teatro, la ilustrada profesora señorita María Polo Chave, hija de nuestro amigo don Benito, practicante de la Casa de Socorro.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de ingeniero industrial don Benito Tobalina Gómez.

La temperatura mínima a la sombra ha sido hoy de 9,4 bajo cero y la máxima al sol de 1,0 bajo cero.

Un cablegrama recibido en Londres anuncia la rendición de Port Arthur, habiendo sufrido los rusos una gran derrota.

En el Japón el entusiasmo es indescriptible.

Se ha instalado ya dos molinos con una capacidad de cien toneladas de puma...

Sin duda, en España se produce esta caña brava en iguales condiciones que aquí...

Esta caña brava ha de interesar, seguramente, más a los lectores españoles que a los de las quejas por la independencia...

FEDERICO AMENEDO. San Juan de Puerto Rico, 5 Diciembre. (Prohibida la reproducción).

Noticiero mundial

La expulsión de trabajadores extranjeros

París.—El periódico «La nueva Italia» trata ampliamente del propósito del Gobierno francés de expulsar a los trabajadores extranjeros para disminuir el paro, y subraya el hecho de que muchos de estos trabajadores extranjeros han sido atraídos a Francia en momentos de necesidad, que en Francia han creado intereses y lazos de familia y que, por fin, existen tratados internacionales sobre la materia que en la realización del propósito anunciado tendrían que tenerse en cuenta.

Chinos disfrazados en sacos de patatas

New York.—Los agentes de vigilancia contra el comercio de estupefacientes han encontrado 18 chinos escondidos en otros tantos sacos mezclados con una expedición de patatas. Parece tratarse de una expedición de 38 chinos, procedentes de la Trinidad, que se han introducido en los Estados Unidos burlando las leyes de inmigración.

El regente de Yugoslavia

Ginebra.—En los círculos políticos se comenta el hecho de que el regente de Yugoslavia, príncipe Pablo, en su reciente visita a Londres ha dado la impresión de una gran decisión, pero abrumado por el peso de la tarea que el asesinato de su hermano ha echado sobre sus hombros.

En pleno bizoninismo

Ginebra.—Mientras en el Chaco bolivianos y paraguayos siguen matándose, los diplomáticos y periodistas de la Sociedad de Naciones lloran la muerte de un gorrión que había construido su nido en el interior del edificio de las Comisiones y que ha sido encontrado muerto en el salón de la Asamblea.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

El Instituto Nacional y un homenaje a Martínez de Velasco

Conforme teníamos anunciado, el domingo llegó el ministro señor Martínez de Velasco, invitado por la sociedad «La Tertulia» para ofrecerle un homenaje y nombrarle socio honorario de dicha Sociedad.

Después de haber oído misa en la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, a las doce y media de la mañana, giró una visita al nuevo Instituto, dada la coincidencia de su reciente conversión de local en nacional.

Entre las notas del Himno Nacional, el estruendo de la bombas y las aclamaciones de la muchedumbre que ocupa por completo la amplia Plaza del Comandante Requejo, donde está instalado el Instituto, escoltado por los alumnos de dicho Centro que por cursos llevan carteles de felicitación al señor Martínez de Velasco, hace éste su entrada en una de las clases.

Reinando un profundo silencio, José María Alonso en nombre de todos los alumnos, da las gracias al señor Martínez de Velasco por haber hecho Nacional al Instituto.

El director don Valentín de la Plaza da la enhorabuena al pueblo de Aranda por haber conseguido que el Instituto sea Nacional y a los alumnos porque de ahora en adelante no habrá más intervención en el Instituto que la del Claustro de Profesores, por lo que en nombre de todos da un abrazo al señor Martínez de Velasco.

El señor Martínez de Velasco da las gracias al director y a los alumnos por haberle dado a él las gracias, haciendo la salvedad de que nada tienen que agradecerle, puesto que está identificado con Aranda en todo y él, sólo es uno de los tantos arandinos que contribuye al mejoramiento de la población.

Manifiesto que de los actos a que ha asistido, era este de los más gratos, puesto que en la vida hay profunda desigualdad, notándose la verdadera igualdad únicamente en la escuela, a donde todos acudimos faltos de conocimientos, dependiendo el sobresalir de los demás, del propio mérito.

Dedicó un elogio a los profesores, que tan abnegadamente luchan por el mejoramiento de la cultura de los demás, pidiendo un aplauso para ellos. Seguidamente en el mismo Instituto recibió a varias comisiones de los pueblos de los contornos.

Homenaje a la señora de Martínez de Velasco

Varias señoras y señoritas de la localidad obsequiaron con un banquete en uno de los hoteles de la villa a la Excm. Sra. D.ª Josefina Arias de Miranda de Martínez de Velasco.

A los posres, doña María de las Viñas Jimeno, lee unas cuartillas dirigidas a la homenajeada diciendo: «Al estar hoy junto a ti, unas veces lo estuvimos para unirnos a tus tristezas y saborear tus alegrías; fué otras para compartir contigo todo aquello que satisfacía tus anhelos con miras altas y sublimes, como era velar por la salvación de nuestra querida España ultrajada por manos impías. Recita parte de una de sus poesías últimamente publicada. En tus manos, dice, están nuestras esperanzas puesto que tú estás más cerca de aquellos hombres que rigen los destinos de la Patria de quien esperamos un bello resurgir, como en aquellos tiempos que canta la historia, de que el sol no se ponía nunca en nuestros estados. Termina dando un viva a la Virgen de las Viñas.

Doña Elisa Plaza de Redondo ofrece el banquete en nombre de todas las señoras y señoritas asistentes, haciendo una apología del homenaje. Seguidamente la misma señora da lectura de una composición que la señora

de Costales dedica a la homenajeada. Doña Josefina Arias de Miranda, muy emocionada, dice que ella no sabe hablar, sabe sentir, dando lectura de unas cuartillas en las que recuerda la reunión que en otro tiempo celebró «La Tertulia» en honor de su padre; entonces a ella se la dió una merienda, hoy se la da un banquete. Dedicó un recuerdo a las amigas que entonces asistieron y hoy han desaparecido de entre nosotros. Habla de su vida agitada en Madrid y su amor por su pueblo, habiéndose dado el caso de presentarse personas diciendo que eran de Aranda, para poder pasar a ciertos sitios. Debido a ese amor, se congratula de que el Instituto haya sido convertido en Nacional.

Agradece la fiesta que la dedican y dice que la agradan más estos actos (por que la gusta más la vida sencilla), que no otros a que tiene que asistir en Madrid. Termina pidiendo una oración por las compañeras difuntas, dando vivas a España y a Aranda.

La Sociedad «La Tertulia», ofreció un banquete-homenaje al ministro señor Martínez de Velasco, al que asistió el director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo Sanz.

A los posres, el presidente de la Sociedad, don Calixto Seijas, antes de proceder al ofrecimiento, da lectura de los telegramas de adhesión recibidos de socios que se encuentran ausentes. Seguidamente ofrece el banquete-homenaje deseando acierto al señor Martínez de Velasco en el desempeño de su cargo. Le hace entrega de un artístico pergamino, en que la sociedad le nombra socio honorario, obra del eminente artista arandino don Alejandro de la Higuera. (Una gran ovación acoge la entrega del pergamino).

El señor Martínez de Velasco se levanta a hablar con todos los comensales puestos en pie. Dice que tiene que agradecer sinceramente el homenaje que acaban de ofrecerle.

Evoca el recuerdo, como ha dicho el señor Seijas, del homenaje anterior, lo trascendental de aquel homenaje que se hizo a otra persona el año 27 en este mismo sitio (se refiere a don Diego Arias de Miranda), no por haber sido ministro, sino para consolar a los últimos momentos de su vida, porque suyo seguir su camino sin desviaciones de ningún género.

Se mueve por los esánimos que la virtud del pueblo de Aranda le infunden, por esa virtud que sabe acompañarle lo mismo en los triunfos que en las amarguras y que sabe estar dispuestos a seguirle a todas partes llegando incluso al sacrificio; a este propósito cita el ejemplo de aquella batalla en que habiendo muerto todos los soldados de un regimiento y no quedando en pie más que el jefe, al preguntarle el jefe contrario de cuántos hombres se componía el regimiento, el valeroso jefe, contestó: «con tres que se componía mi regimiento».

Dice que ésta no es una reunión política, ni le interesa que lo sea, pero que todos están obligados a saber algo de política o mejor dicho, la política debe interesar a todos. Jamás he tenido aspiraciones y sin embargo se me han colmado todas las que pudiera tener. En España lo único que me resta aspirar, es a hacer el papel de víctima, porque todos los demás honores los tengo.

En otro banquete celebrado no ha mucho en Madrid, en el discurso que hubo de pronunciar, dije unas palabras que quiero repetir aquí y es que no hay posibilidad de gobernar si el ciudadano no sabe los deberes que tiene que cumplir, no hay posibilidad de gobernar mientras no se respeta y esté bien sentado el principio de autoridad, y cuando un Gobierno saca los cañones a la calle para poder gobernar, es que ese Gobierno ha perdido todo y es lo último que le resta.

Por lo que a mí respecta, el día que yo crea que el Gobierno del que formo parte no responde a las necesidades del país, en ese mismo momento, no tardaré ni un segundo en marchar.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ Sombrerería, 4 AGINARCO.

PROFESIONALES

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DEL P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

G. BANUELOS OCULISTA De la Casa de Salud Valdecilla Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lata-Cuyo, 18, 1.º Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de gratis a los pobres

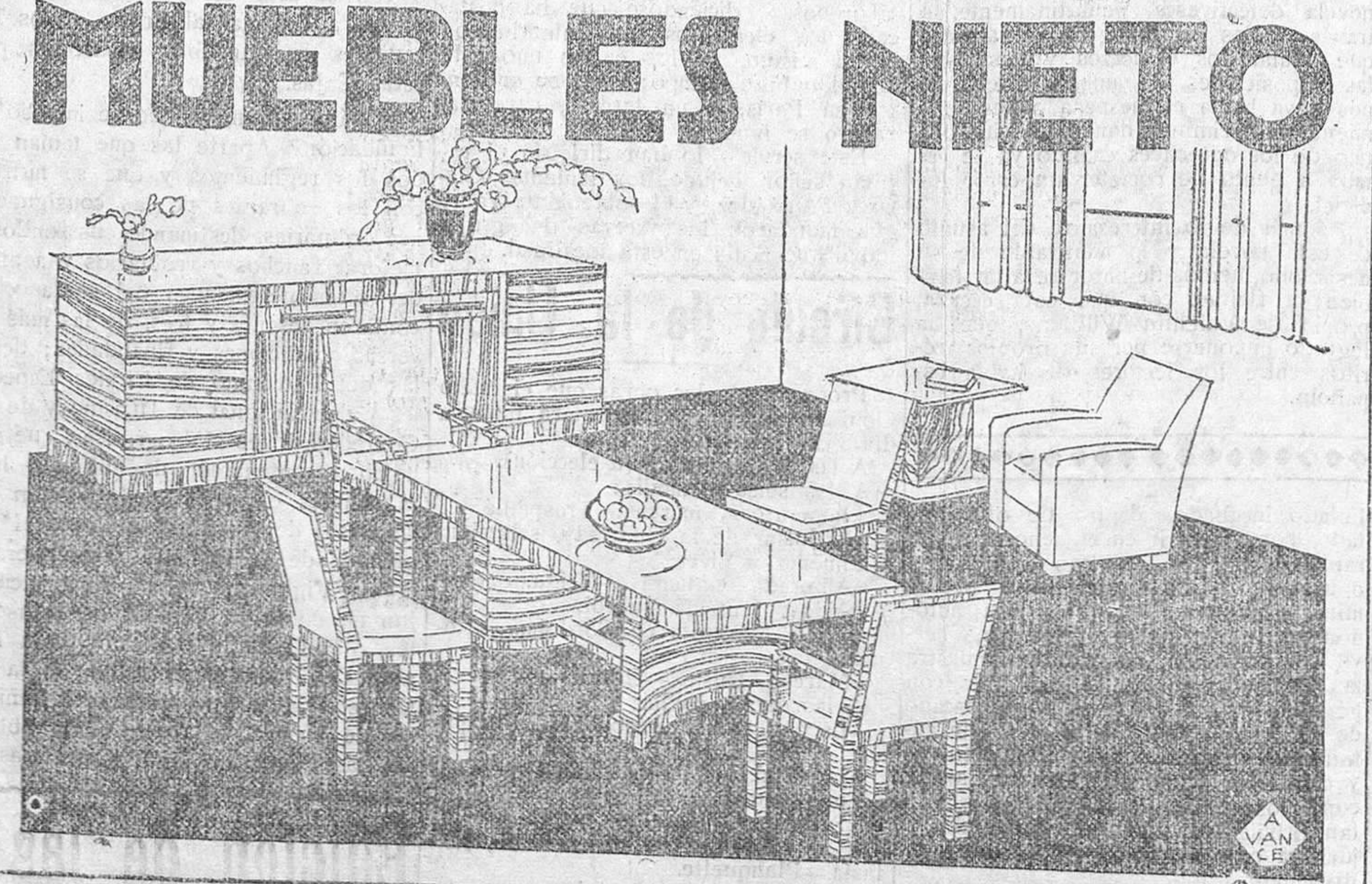
RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. solamente DEPURATIVO FUENSANTA

Continúa abierta al público

EXPOSICION que con carácter permanente inició en la calle de LA MONEDA, 18

MUEBLES NIETO



Las misas que se celebren mañana jueves, día 3 de Enero, a las ocho y media y nueve, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el del alma de EL SEÑOR Don Lorenzo López y López oficial de Marina y practicante de la Armada, que falleció en Ferrol el día 28 de Diciembre de 1934 Q. E. P. D. Sus padres, D. Teodoro y D.ª Regina; hermano, D. José López y López (industrial de esta Plaza) y demás familia Agradecerán a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de las citadas misas.

Las misas que se celebren mañana jueves, a las diez y a las once, en la capilla del convento de las Salesas, así como la que se diga en la iglesia del pueblo de Riocerezo, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR D. Ricardo Castrillo Rodrigo, industrial que fué de esta Plaza, fallecido el 30 de Diciembre de 1933 a los 56 años de edad, después de recibir los SS. SS. Q. E. P. D. Su esposa y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones. Burgos 2 de Enero de 1935.

Ayuntamiento de Villadiego Feria de San Pablo los días 14, 15 y 16 de Enero de 1935

Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de Enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fué creada.

Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de sociedad. Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una báscula para el peso en vivo de los mismos.

Villadiego y Diciembre de 1934.—El alcalde, Gregorio Casado.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos, nariz, oídos, etc. Horas de consulta: de 11/30 a 1 y de 4 a 7

Monseda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio

Nota oficiosa
El Consejo de ministros reunido esta mañana en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado...

No se ha tratado de la reorganización del ministerio

El señor Martínez de Velasco dijo a la salida que no se había tratado de la reorganización del ministerio...

Lo que dice el señor Lerroux

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas: Como ustedes tienen noticia de lo que iba a pasar no debo repetir...

El señor Jalón amplía la referencia

El ministro de Comunicaciones nos dijo que el de Trabajo dio cuenta de que en breve publicará una orden...

El señor Gil Robles ministro sin cartera?

Según noticias que estimamos dignas, después de los tres Consejos de ministros que serán presididos por el Presidente de la República...

Una disposición de Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha dicho a los periodistas que se ha dictado una disposición para que se compare a los funcionarios de Hacienda...

Cómo se resuelve el valor literario de una obra de Marcelino Domingo

Anoche, en las primeras horas, el periodista don Francisco Madrid agredió a botetadas a don Cipriano Rivas Cherif...

El comandante Doval, disponible forzoso

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el comandante de la Guardia civil...

Se piden 25 penas de muerte y varias reclusiones perpetuas

GIRON.— En la Audiencia Militar han confirmado que ha sido extendido por el fiscal el escrito de calificación provisional en la causa seguida por los sucesos de Turón...

Hoy no se han ocupado los ministros de la reorganización del Gabinete.—Las Cortes reanudarán su labor el día 22.—Se convoca a la Diputación permanente para tratar de la prórroga del estado de guerra.—Parece que éste se levantará en algunas provincias y se suavizará en otras.—Un discurso del presidente de la República

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in various locations like Madrid, Valencia, Barcelona, etc.

Premiados con 15.000 pesetas
25 783 — 27.647 — 1 407 — 39 029 — 47 132

Preguntado el señor Jalón sobre la forma en que se va a distribuir la cantidad recaudada para la fuerza pública...

Respecto al proyecto de fianzas de alcañiles, dijo que se trata de un simple ensayo y si resulta se hará extensivo a las Compañías de electricidad...

Información varia

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

El señor Lerroux recibió a última hora de la tarde en su domicilio a los periodistas...

—¿Hoy no ha realizado usted actividad política, como había anunciado?— le preguntó un informador.

—No; por la mañana he dado un paseo por el campo y esta tarde he dedicado a preparar papeles para el Consejo de mañana con Su Excelencia.

—¿Será un Consejo ordinario?— Si, ordinario, contestó; ahora que para que no se sorprendan ustedes...

—¿Se demorará, como se dice, la fecha de la reunión de las Cortes?— De ello nos ocuparemos en el Consejo de mañana...

—¿Podemos estar tranquilos durante este mes?— preguntó un informador.

—Absolutamente tranquilos. Tengo la convicción de que he de ser yo el que lo arregle todo.

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—En España existen grandes filósofos, y hombres de ciencia, pero no abundan los políticos...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

—¿Existen personalidades y prestigio de destacados de hombres de capacidad muy sobresaliente dentro del régimen republicano...

Tiroteo con la fuerza pública

OVIEDO.— Anoche, se produjo un tiroteo, con consecuencias graves en los montes de Quirós, pero como este tiroteo se halla muy distante de la capital y con mala comunicación...

Contra el expresidente del Parlamento catalán

BARCELONA.— A bordo del «Uruguay», estuvo el juez señor Escalera leyendo al ex presidente del Parlamento catalán, señor Casanueva...

Inauguración de un puente

ARANJUEZ.— Ha quedado abierto a la circulación, un nuevo puente sobre el río Tajo, de gran resistencia.

El señor Azaña, restablecido

BARCELONA.— El señor Azaña, se encuentra restablecido del cólico nefrítico que sufrió hace unos días.

Vuelta al trabajo

OVIEDO.— Se ha reanudado el trabajo en Mieres y Quirós. Se han repartido carnet, entre las dos empresas.

Antes de la revolución, trabajaban en la primera 317 y en la segunda, 132. La diferencia la constituyen muertos y desaparecidos.

Las empresas de Mieres y Quirós han dejado de abonar 500.000 pesetas a que ascendían los jornales desde el 5 de Octubre, hasta la fecha.

Ultima hora

La Diputación permanente

En la convocatoria para la reunión de la Diputación Permanente con el fin de tratar de la prórroga del estado de guerra...

En dicha reunión, en caso de que se celebre por concurrir suficiente número, el señor Royo Villanova planteará la cuestión del suplicatorio del diputado socialista por Huelva...

El señor Lerroux intercaló en su conversación con los informadores anécdotas, principalmente de su vida periodística...

El señor Gil Robles ministro sin cartera?

Según noticias que estimamos dignas, después de los tres Consejos de ministros que serán presididos por el Presidente de la República...

Más de Asturias

OVIEDO.— En Sotondrio continúa el hallazgo de armas y municiones. Mañana se celebrará un Consejo de Guerra...

El Ayuntamiento y varias corporaciones han solicitado la concesión de la cruz laureada para el teniente de asalto don José Ramos...

Ha sido identificado el individuo muerto por la benemérita durante un tiroteo en Quirós...

Ampliación del Consejo

La reunión de hoy atrae todos los comentarios en los círculos políticos y periodísticos.

Algunos parlamentarios se mostraban contrarios a que fuese la Diputación permanente la que aprobara la prórroga del estado de guerra...

Parece ser que el discurso que pronunció el jefe del Estado fué de carácter retrospectivo para justificar su actuación en el aspecto constitucional.

En general se concede mayor importancia a los Consejos que se celebrarán mañana o pasado.

También es general creencia la de que se procurará dar sensación al país de que el Gobierno, convenido de que los problemas económicos y sociales...

El discurso del señor Alcalá Zamora

A última hora de la tarde conseguimos una interesantísima ampliación del Consejo, por conducto autorizado, que se refiere principalmente al trascendental discurso que pronunció el jefe del Estado...

El discurso del señor Alcalá Zamora

A última hora de la tarde conseguimos una interesantísima ampliación del Consejo, por conducto autorizado...

El discurso del señor Alcalá Zamora

A última hora de la tarde conseguimos una interesantísima ampliación del Consejo, por conducto autorizado...

A última hora de la tarde conseguimos una interesantísima ampliación del Consejo, por conducto autorizado...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 2, DIA 2. Lists various market prices for different goods and securities.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la mañana de hoy, hallándose trabajando en los Alfores Castellanos el obrero Benjamín Alonso, de 41 años, natural de Quintanilla del Coco, sobrevino un desprendimiento de tierras, resultando herido aquel.

Llevado a la Casa de Socorro se le curó de la fractura de apofisis espinal, y otras lesiones que fueron calificadas de graves.

Una vez curado de primera intención, fué trasladado al Hospital provincial.

Mucha alegría le causará a su hijo el regalo de un libro interesante y bellamente ilustrado. El mayor surtido en libros infantiles, cuentos, aventuras, inventos, viajes, etc. Cuadernos de dibujo, de recorte, de siluetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora. Entrada libre.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4
5 pts.
mes

Cultura general.—Contabilidad.— Idiomas.— Carteros.— Política.— Correos.—Cursos especiales.— Tarde y noche.

Lain-Calvo, 3, 2.º

Una caballería dió una coz en el pueblo de Quintanilla Sobresierra, al niño Marcelino Alonso Vega, de cuatro años, que resultó con una herida contusa, de forma angular, en el pómulo derecho en varios colgajos, que destruyen el ángulo externo del ojo derecho, con fractura estrellada del malario. Después de asistido de primera intención en la Casa de Socorro, se le trasladó en grave estado, al Hospital provincial.

TIENDA ASILO.—Raciones suminis. tradas el día de ayer, 987.
Donativos:
Un burgalés: 5 pesetas.

En la primera hora de la tarde de hoy, se cayó de un carro en que iba montado, Casco Casado Abad, de cincuenta y dos años.

Se le asistió en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región frontal derecha y contusión en la espalda, con conmoción medular y parálisis de extremidades, de pronóstico grave.

En el Hospital provincial fué hospitalizado después de curado de primera intención.

Recuerdos de Burgos
Nos encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

La policía ha detenido a dos individuos, conocidos maleantes, los cuales han ingresado en la cárcel por disposición de la autoridad militar.

Por ser primeros de año
Te voy a dar un recado:
Evita este año los males,
Que tuviste en el pasado.
Behiendo desde hoy el vino
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Suceesor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 143.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Añara, 8, tercero.

En el día de hoy han contraído matrimonio la simpática señorita Leonor Lahija García, hija del empleado del Salón de Recreo, don Benito, con el joven don Félix Sanz Lázaro de Herez.

A los nuevos esposos enviamos nuestra felicitación.

Chatecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en
Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
Carbón de encina, 2,50 arroba.
Cisco, 1,75 ídem.
Piñas, 2,50 saco.
SAN JUAN, 41

En la tarde del 31 del pasado, perpetraron unos ladrones en el domicilio del vecino de Miranda de Ebro, Cecilio Cuevas, apoderándose de una hucha que contenía 45 pesetas, un par de zapatos, una pluma estilográfica y dos pañuelos de seda.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeración incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en
Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la casa cuartel de la guardia civil de Miranda de Ebro, se presentaron anteayer, los jóvenes Marcelo Gómez Gómez, y Justo Alonso Barredo, ambos de 18 años, los cuales hirieron entrega de una maleta descerrajada, llena de prendas de señora, que encontraron en el kilómetro 437 de la vía del Norte y que se supone procede de un robo.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer, al entrar en Villa Rosario, en la Castellana, la encargada de hacer la limpieza, y al salir del cuartel a dos desconocidos, quienes a preguntas de la mujer, dijeron que eran amigos de los señores.

Como éstos se encuentran en Madrid, la sirvienta avisó a la comisaría y personalizó allí los agentes, observando que todos los papeles, se encontraban en desorden y los armarios violentados, no notando la falta de nada.

Se supone que los individuos en cuestión, penetraron en la villa por una ventana que da al jardín.

La policía ha detenido a dos individuos, por suponerles complicados en el hecho.

Excursión a Bilbao en autocar 6 ENERO

Para presenciar el partido Madrid-Athletic.

Precio del billete, 112 pesetas.

Inscripciones Bar Club de siete a nueve de la noche.

Ayuntamiento de Valle de Mena

Por acuerdo del Ayuntamiento de anuncio a concurso la construcción de Escuelas en Antañano, Burceña y Vivanco, bajo el tipo de diez y ocho mil mil pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, reservándose el derecho de aceptarlas o desecharlas.

Valle de Mena 28 de Diciembre de 1934.—El alcalde, Dionisio Rueda.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 11 de los corrientes se admitirán en la Sección de Obras, en donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, proposiciones para optar al concurso para el decorado de la escalera principal.

Burgos 2 de Enero de 1935.—El presidente de la Comisión de Obras, Pablo Carcedo.

El nuevo año se presenta más optimista con un obsequio de gusto

Día de Reyes

es el indicado para recibir una muestra de distinción y afecto

Haga un regalo que será apreciado por su calidad, dentro de la economía si es elegido entre los artículos muy prácticos de

EL «BON MARCHÉ» — Espolón, 6.—BURGOS

ALMONEDAS
ALMONEDA varios muebles. Alhuce - mas, 31, Barriada Militar.

ALMONEDA urgente de todos los muebles, San Cosme, 31, segundo.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES
VENDO camioneta en buen uso, marca «Dodge» seis cilindros, 13 caballos, cafetera seminueva eléctrica, dos cabinas, marca «Soleo», y cinco divanes de diferentes medidas. Razón, Casa Manolo, calle de Santander.

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, barátsimos, Palacios, Agencia Ford.

COLOCACIONES
COGINERA se necesita práctica y con buenas referencias. Razón, casa Manolo, calle Santander.

INSTITUTRIZ profesora piano - canto gamba rítmica, alemán, francés, español, práctica de enfermería, costura, ortografía, escritura Edé, Hotel Escalza, Bilbao.

AFICIONADOS cinematográficos, que deseen buen porvenir, escriban: Cinematógrafo Nacional, Avenida República, 15, Aranjuez, recibirán informes.

RADIO: se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo», Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Concejalario exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

SE DESEA chica formal con buenos informes, Plaza de Vega, número 6, Bar Dario «El Ferroviario».

APRENDIZ algo adelantado de hojalatería y fontanería, se necesita, en Avellanos, 5, Pedro Rivera.

HUESPEDES
ESTUDIANTES, admitirán como en familia próximo Instituto, precios módicos. Informes, ultramarinos Las Colerías, Mercado, 5.

NODRIZAS
SE NECESITA ama de cría, para su casa. Informes, Lain Calvo, 3, primero, Beñúa.

AMA de cría, casada, leche de ocho días, ofrecerse. Para informes, calle Santander, 2, duplicado, primero.

TRASPASOS
TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostración se gana dinero. Informes en esta Administración.

El mejor regalo de Reyes

es adquirir retales de la famosa

LIQUIDACION

que hace todos los años en

Sedas

Lanas

Algodones

a precios bajísimos,

desde mañana, 2 de Enero, de nueve a doce

CASA JACINTO

PLAZA MAYOR, 29

Tenga presente para Reyes

RELOJERIA DE BISUTERIA

ALARCIA

Sanatorio Relojes - Paloma, 8

Modelos económicos y garantizados

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, civiles, carabineros, seguros, porteros, organizaciones, mineros, forestales, otros varios. Adquisición fácil, rápida. Sueldo, 3.000 a 4.000 pesetas. Con y sin exámenes, habiendo o no servicio. Centro Informativo, calle Tetuán, 31, Madrid. Aví o el entera cambio domicilio, por ampliación fechas. Remitir dos sellos de 0,30 para informaros.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmelo Castillo.

PRECIOS ECONOMICOS

PISONES, 17 - Teléfono 344

Hospital provincial ANUNCIO

Siendo preciso adquirir en el año próximo de 1935 para las necesidades de este Establecimiento, 600 kilogramos de ajón duro de aceite de oliva, 300 litros de alcohol desnaturalizado y 1.500 de alcohol neutro de vino de 96°; los que deseen optar al suministro de los referidos artículos, pueden presentar sus ofertas en esta Administración hasta el día 5 de Enero próximo, durante las horas de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho, pudiendo igualmente en las referidas horas informarse de las condiciones del suministro.

Burgos 29 de Diciembre de 1934.—El Administrador Tomás Moreno.

Su comida predilecta, bien servida y económica encontrará en el acreditado

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36

Teléfono 6-9-1-X

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARABA
Florencio, Pedro, Zósimo, Anastasio, Genoveva.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.
Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Lesmes.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Instrucción Pública.—Orden disponiendo que se conceda la subvención de 12.000 pesetas al Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, para ampliar en dos grados más el grupo escolar.
Dirección general de Sanidad.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, la vacante de farmacéutico titular del partido de Briviesca.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Domingo Arribas Rodrigo, de Cardenache, 29 años, Hospital provincial.
Carlos Calderón López, de Burgos, 4 meses, Santa Clara, 23.
NACIMIENTOS
Maria Ausiá González, Jesús Rubio Arpaiz, Fernando García Arpaiz, Manuel Mahamud Pérez, Mari Gil de Pablo.

Estado del tiempo
En Burgos
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 638,6.
A las seis de la tarde, 638,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,6.
Mínima sombra, 0,4 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N.
A las seis de la tarde, N.
PLUVIOMETRO
Día 2, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos
COLISEO CASTELLANO
A las siete y cuarto, «Contigo a la Estratosfera».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las cuatro y media, «Alicia en el país de las maravillas» y «El barco de Noé».
A las siete y cuarto y diez y media, «Una noche celestial».

ARBOLES
frutales de todas clases y forestales
Plantas para la repoblación de montes
Toda planta aclimatada al país
Precios económicos
Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)
SATURNINO PACIENCIA
Se reciben encargos en Vega, 14

ANUNCIO

Las entidades que suscriben, ponen en conocimiento de sus clientes y del público en general que, por acuerdo del Consejo Superior Bancario y la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, a partir de 1.º de Enero de 1935, no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

Primero.—Cuentas corrientes, a la vista 150 por 100 anual.

Segundo.—Operaciones de Ahorro:
Libretas ordinarias de ahorro, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo:
Al plazo de tres meses, 3 por 100 anual.
Al plazo de seis meses, 3,60 por 100 anual.
Al plazo de un año, 4 por 100 anual.

Regirán para las cuentas a plazo, los tipos máximos señalados para las imposiciones a plazo.

Fernández Villa Hermanos.—Banco Hispano Americano.—Banco Mercantil.—Banco de Bilbao.—Banco Español de Crédito.—Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros.—Caja de Ahorros Municipal de Burgos.—Caja Central de Ahorros de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.

¡¡AÑO NUEVO!!

¡¡VIDA NUEVA!!

Desde el 2 de Enero Casa ANGELITA le demostrará que puede gastar en vestir menos de la mitad que el pasado año, sin que para ello tenga necesidad de comprar menos prendas.

Vea usted nuestro escaparate y vitrinas donde podrá ver infinidad de artículos de confección a precios tan baratos que de no verlo dudará.

Estoy segura que viéndolo comprará aunque no necesite por sus precios tan baratos.

En pelizas, cueros, abrigos caballero, señora y niños, precios sin competencia.

No dude que es una REVOLUCION de CONFECCIONES la que hace.

Casa ANGELITA

Mercado, 7

Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de breya y alquitran en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA En el impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA varios muebles. Alhuce - mas, 31, Barriada Militar.

ALMONEDA urgente de todos los muebles, San Cosme, 31, segundo.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES
VENDO camioneta en buen uso, marca «Dodge» seis cilindros, 13 caballos, cafetera seminueva eléctrica, dos cabinas, marca «Soleo», y cinco divanes de diferentes medidas. Razón, Casa Manolo, calle de Santander.

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, barátsimos, Palacios, Agencia Ford.

COLOCACIONES
COGINERA se necesita práctica y con buenas referencias. Razón, casa Manolo, calle Santander.

INSTITUTRIZ profesora piano - canto gamba rítmica, alemán, francés, español, práctica de enfermería, costura, ortografía, escritura Edé, Hotel Escalza, Bilbao.

AFICIONADOS cinematográficos, que deseen buen porvenir, escriban: Cinematógrafo Nacional, Avenida República, 15, Aranjuez, recibirán informes.

RADIO: se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo», Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Concejalario exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

SE DESEA chica formal con buenos informes, Plaza de Vega, número 6, Bar Dario «El Ferroviario».

APRENDIZ algo adelantado de hojalatería y fontanería, se necesita, en Avellanos, 5, Pedro Rivera.

HUESPEDES
ESTUDIANTES, admitirán como en familia próximo Instituto, precios módicos. Informes, ultramarinos Las Colerías, Mercado, 5.

NODRIZAS
SE NECESITA ama de cría, para su casa. Informes, Lain Calvo, 3, primero, Beñúa.

AMA de cría, casada, leche de ocho días, ofrecerse. Para informes, calle Santander, 2, duplicado, primero.

TRASPASOS
TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostración se gana dinero. Informes en esta Administración.

TRASPASO de una lechería por no poderlo atender. Razón, Huelgas, Larga, número 12.

TRASPASO bar Ambos Mundos. Razón en el mismo, Vega, 25.

VENTAS
VENDO cincuenta corambres seminuevos de cuatro a seis cántaras, una zafra para aceite de treinta arrobas de cubida y existencias de amacón de vinos un carro de varas construido en Burja, seminuevo y un caballo de tres años enganchado y arreos seminuevos. Razón, casa Manolo, calle de Santander.

VENDO bicicleta marca «G. A. C.», en buen uso. Calera, 4, segundo, horas, de doce a dos.

PAJA de yerba de yenden 400 arrobas. Para tratar, con Hipólito Sanamartín, en Villanueva Matamala.

SE VENDE un lote de tierras en término de Presencio, de 108 fanegas. Para tratar, con don Juan José Valpuesta, en Lerma.

VENDO barato, aparato soboro, propio para balles de much capacidad o al aire libre, completamente nuevo, setenta días de uso. Informes, esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Lariz, Trinas, 6, Burja.

VENDO dos manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 36.

UN RELOJ, forma París, en pulsera para niño, 20 pesetas. Relojería Moderna, Rodríguez, Paloma, 2 y Ctd, 16.

CARRO de bueyes, seminuevo, se vende en Cubillo del Campo. Tratar, con Juan del Pino.

SE VENDE granja avícola. Informes, en esta administración.

COOPERATIVA «La Agraria BBurgense». Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

VARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Gran Gordo» Sastretería Casa Garrido.

PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Manolo (antiguo bar Regio). Santocildes, 10.

SE NECESITA una parada particular de semestales en Presencio, contando con cincuenta yeguas. Informe, en Presencia, Eutiquiano Ortega.

CALVOS. Recuperación capilar inmediata. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Apartado 10.003, Madrid.

Coliseo Castilla AVENIDA

Mañana, jueves, a las 7-15

ESTRENO. Un éxito rotundo de la famosa marca alemana «Asia»

Contigo a la estrotósfera

Es una película en que la gracia, el humor y la música se acompañan con fantástica presentación en una cegidora fantasía y una aventura deliciosa. No falte mañana, que le gustará extraordinariamente

El viernes: GRAN FUNCION FEMINA

Pronto: «El buque de los misterios», Emocionante y extraordinario.

El domingo: PAPIKA (Granito de sal). El triunfo definitivo de Franziska Gaal.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Gerseys junto, para niño, diversidad de dibujos y colores A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas



Abrigos para señora, modelos novedad, corte perfecto y confección esmerada a 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Abrigos para niñas - Grandes surtidos

La casa que más barato vende y más surtido presenta

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Mañana jueves, a las 4-30

EXTRAORDINARIA SESION INFANTIL

ESTRENO de la encantadora película creada para los niños

Alicia en el país de las maravillas

HABLADA EN ESPAÑOL

Todos, todos los niños de Burgos deben ver este film fantástico, prodigioso, incomparable, hecho exclusivamente para ellos y todas las personas mayores disfrutarán viendo a los niños maravillados y entusiasmados. Completará el programa un dibujo en técnico or

Durante el descanso, se hará un sorteo de 4 PRECIOSOS JUGUETES, que se entregarán a los niños agraciados, los cuales pueden admirarse en el comercio «El Boa Marché».

A las 7-15 y 10-30, GRAN FUNCION FEMINA. Estupendo estreno

Una noche celestial

Bonita comedia musical, interpretada por JOHN Boles y Evelyn Layes

Muy en breve. ACONTECIMIENTO TEATRAL

Debut de la compañía de zarzuela del Teatro Calderón, de Madrid

Dos únicos días, dos

Con el estreno de LA CHULAPONA y reposición de DOÑA FRANCISQUITA

GRAN FABRICA de Novedades en librería

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Representante

serio, bien relacionado, necesario para artículo galletas. Dirigirse: Ferrer, V. Habona (Guipúzcoa).

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

8'50 pesetas

Certificados de penales y de planos. Últimas voluntades, 9 ptas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROALES, Río Rosas, 13. - MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

CLINDROS AMASADORAS HORNOS TALLERES

LINDRO JOVER
LOGROÑO
lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.
TELEFONO: 1387. C.VILLAMEDIANA

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Hierros Aceros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Bombas Motores «Otto-Deutz» Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite para Vid. rebolo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pido un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

Resilito Garrido

Sombrereria, 35

«EL CAÑO GORDO» BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(206)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

un estorbo para el señor de Rmales. Levantó éste la cabeza como para mirar al cielo.

—¡Hermano mío!—murmuró con voz ronca—: voy a cumplir el juramento que hice en presencia de tu cadáver. Ya no esperaré.

El vértigo más espantoso se apoderó de su cabeza. Oprimió con fuerza convulsiva la empuñadura de la espada.

Con la siniestra mano empuñó violentamente la puerta.

No había contado con la contrariedad que en aquellos momentos era para él terrible.

La puerta no se abrió. Un grito destemplado exhaló el señor de Rmales.

Sintió como si de repente su sangre se convirtiera en hielo.

Ya no podía sorprender a don Guillén de Castro, y por consiguiente, éste se defendería.

La loca fortuna podía favorecer lo mismo al uno que al otro.

Una blasfemia, la más horrible, se escapó de los labios de don Juan.

—¿Quién llama?—preguntó don Isabel con voz trémula desde el interior del aposento...

—¡Asesino!... ¡Cobarde!—gritó don Juan.— ¡Atride!

—¿Cuál sería el resultado de la lucha? Penetráronse en la habitación donde estaban los dos amantes.

Al sonar los golpes dados en la puerta, puséronse en pie.

El hermano de don Estrella llevó la diestra a la espada.

Se contrajo su frente; pero no perdió la serenidad.

El rostro de don Estrella se tornó livido.

Sintióse la infeliz poseída de pavor. Su vacilación no duró más que algunos momentos.

Llegó a una de las ventanas, la abrió

y dijo con voz reconcentrada:

—Por ahí... No puedes matar a don Juan, ni dejar que te mate. Sal y huye mientras ellos entran.

Por segunda vez tenía el valeroso caballero que huir en presencia de su enemigo.

En aquellos momentos debía sufrir lo mismo que cuando fué sorprendido en el bosque.

Una mirada de desesperación elevó al cielo.

No pronunció una palabra. Los comentarios eran inútiles.

—¡Asesino!—gritó don Juan.— ¡Atride!

—¿Cuál sería el resultado de la lucha? Penetráronse en la habitación donde estaban los dos amantes.

Al sonar los golpes dados en la puerta, puséronse en pie.

El hermano de don Estrella llevó la diestra a la espada.

Se contrajo su frente; pero no perdió la serenidad.

El rostro de don Estrella se tornó livido.

Sintióse la infeliz poseída de pavor. Su vacilación no duró más que algunos momentos.

Llegó a una de las ventanas, la abrió

—¡Cobarde!...

—Por una de esas ventanas debe haber salido.

Hacia las ventanas se lanzó el señor de Rmales.

Julian, que estaba más sereno, pudo apreciar la situación, y dijo:

—Le cortaré la retirada.

Su plan consistía en ir hasta la puercecilla por donde entraba el amante y quitar la llave para que no pudiera salir.

Así el desdichado caballero se encontraría encerrado, y como los demás criados despearían y acudirían, entre todos le darían la muerte sin que pudiera salvarlo su valor.

Don Juan de Rmales se dispuso a saltar por la ventana sin pensar que había de encontrarse a oscuras en el patio, y que no sería posible ver ni perseguir a don Guillén.

El criado, sin dejar la luz, salió del aposento.

—Corrió cuanto pudo. Métese por el pasillo.

Al mismo tiempo el hermano de don Estrella, desde el patio, y con la espada desnuda, fué también al pasillo.

Como allí había luz, pudo ver a Julian en los momentos en que éste levantaba el brazo para coger la llave.

—¡Atrás!—exclamó el caballero. Volvióse Julian; pero no parecía dispuesto a dejar el paso libre.

Y como los instantes tenían tanta

importancia y de uno sólo dependía el resultado de aquella extraña lucha,

don Guillén de Castro, a pesar de que le desagradaba ver sangre, lanzóse sobre Julian, y sobre él descargó una tremenda cuchillada.

Exhaló un grito desgarrador el criado.

Movióse de un lado para otro, vació y cayó sin vida o muy gravemente herido, al mismo tiempo que el desdichado caballero se acercaba a la puerta, ponía una mano en la llave, haciéndole girar, y abrió.

Salíó.

Apenas puso el pie en la calle, oyó una voz grave que exclamaba:

—¡En nombre del rey!...

—¡Por Dios vivo!

Diez espadas relumbraron frente al caballero.

Otro enemigo había de presentarse acometiéndole por la espalda, y esto era lo peor que podía sucederle.

Era lo más probable que sucumbiese antes de que pudieran llegar sus amigos.

Decimos que debía herirle por la espalda, porque don Juan de Rmales, como a nadie encontró en el patio, y comprendiendo instintivamente que don Guillén había huido hacia la puerta de la casa, fué al pasillo.

Habíase apagado la luz que llevaba Julian, pues al suelo cayó con éste. Entre las tinieblas, blandiendo la es-

pada, jurando y maliciando como un condenado, avanzó don Juan.

Muy poco antes de llegar a la puerta tropezó con el cuerpo de su criado y cayó violentamente.

La espada se escapó de su diestra. Revolvíose desesperadamente para levantarse.

Y don Fernando de Montalbán, siempre con voz grave, seguía exclamando:

—¡En nombre del rey!... ¡Tenéos a la justicia!

—¡Tenéos a Satanás!—gritó un hombre que desde las encrucijadas de las cercanías de San Nicolás corrió muy velozmente hacia la casa de don Juan de Rmales.

Era Bartolo.

Y el señor Faustino?

Empezó a retroceder apeñás se presentó don Guillén de Castro, pues no quería tomar parte en la lucha que iba a principiar.

No sabemos si el miserable reconoció a su criado; pero empezó a temer que llegasen nuevos auxilios y que se salvase el desdichado caballero.

CAPITULO LXIV

Siguen las cuchilladas y la confusión

Para que se comprenda bien el resultado de aquella escena, tenemos que describirla con alguna exactitud y detenidamente.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los precios como en los anteriores mercados siguen con marcada tendencia a la baja.

Estos fueron:
Trigo, 73 y 74 reales fanega.
Yeros, 65 y 67.
Avena, 31 y 31.
Alholvas, 51 y 52.
Algarrobas, 66.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.
Pescaderías Vivas
Sardina, 1,10 pesetas kilo.
Zapatero, 0,90.
Merluza, 4,00.
Pescadilla, 2,20.
Pejet, 1,20.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada, 42.
Mueles, 56.
Yeros, 72.
Alholvas, 54.
Avena, 30.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 el kilo (idem regulares, 1,75).
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba (idem idem basta, 20).
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remojuelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 65.
Avena, 33.
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Ayer, con motivo de ser día festivo, no se registraron operas en el comercio de trigos.
Centeno, 84.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas—Señetas, 65.
Integrales, 62-63.
Salvados.—Cuartas, 27.
Tercerillas, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

OLMEDO (Valladolid)

Rigieron los siguientes precios:
Trigo candel, sin operaciones.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 67.
Garbanzos superiores, 200.
Patatas arroba, 14.
Vino blanco, 24.
Idem tinto, 20.

PIEDRAHI (Avila)

Cotizaciones:
Trigo, 76 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 50.
Algarrobas, 74.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 150.
Alubias, 200.
Harina primera, 28 reales arroba.
Salvado, 22.
Patatas, 9 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales canario.
Idem tinto, 40.

TEJARES (Salamanca)

La situación actual en trigos, bien puede decirse que es incomprensible, no se opera nada, a la tasa no hay com-

pradores, y menos no puede cederse, dado el régimen, así que los labradores que quieren hacerlo, no pueden por no hallar compradores, encontrándose que aunque tienen género no tienen dinero para sus precisiones, ahora que es época de maizanas, tan necesitado.

El ganado, firme.
Maiz, 45 reales fanega.
Centeno, 55.
Cebada, 43.
Algarrobas, 68.
Yeros, 65.
Lentejas, 120.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 200.
Alubias, 240.
Mueles, 80.
Guisantes, 68.
Harina de primera, 61,50 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60,50.
Idem tercera, 59.
Habas, 47.
Salvado, 27.
Patatas arroba, 11 reales.
Aceite, 116.
Vino blanco, 31.

CISTIERNÁ (León)

Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 54.
Avena, 33.
Alubias pintas, 108.
Patatas, arroba, 8.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)

Trigo, sin precio.
Centeno, 55 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 63.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

APICULTURA

Grandes riquezas abandonadas

Otras veces nos hemos referido al mismo asunto; la producción de miel y expansiones de las industrias derivadas. En tiempos ya lejanos, la producción nacional, tuvo notable importancia y goza de un sobrepeso por el prestigio de su bondad. Tan magníficas fuentes de riqueza fueron descendiendo por abandono, y si bien es cierto no desaparecerán también es indudable que su desenvolvimiento adolece de la debilidad que acompaña siempre a la indiferencia y la rutina. Conocense Centros y aficionados inteligentes que llevan el negocio al compás de los adelantos más modernos; pero tan satisfactoria realidad no pasa de ser una excepción.

Ya forman verdaderas líneas los productores aferrados a la columna fija que cierran el paso a las móviles. ¿Por qué—preguntan—hemos de hacer un gasto cuantioso en colmenas móviles cuando así que siempre los insectos se acomodaron y elaboraron mucha y buena miel en los viejos panales de paja y en los huecos de los árboles. Salta a la vista esta absurda manera de razonar. Charles Slisdon, uno de los más competentes en la materia, ha dicho: «Es verdad que las abejas se acomodan a toda clase de alojamientos, pero dentro de colmenas donde sea imposible cuidarlas y proveer a todas sus necesidades, ¿cómo hemos de pretender que ellas produzcan?»

En tales condiciones, abandonadas a sí mismas en alojamientos mal dispuestos, incómodos y poco ventilados, su rendimiento ha de ser casi nulo.

Esto lo saben casi todos los apicultores.

Ahora, bien, si cultivadas por el método fijo, las abejas no producen sino poco más de lo necesario para su subsistencia, ¿qué ventaja encontraríamos en poseer muchos colmenares y soportar las inconveniencias, a veces terribles de su vecindad.

Ciertísimo que no es la colmena la que hace la miel, pero la colmena a cuadros o panales móviles, es un instrumento que permite aplicar todos los métodos de cultura, capaces de dar a la abeja mejores medios de acumular más miel sin detrimento de su actividad.

La movilidad de las colmenas permite hacer construir los panales de celillas en relación con el desarrollo de las obreras, y en tal forma, que ahora a la abeja el trabajo de formarle y por consiguiente, como no gasta en crear todo su producto es miel: de aquí se sigue que la colmena a cuadros móviles puede y debe ser más grande que la colmena fija, porque en ella los productos han de ser mayores, y como la colmena mayor contendrá necesariamente una población más numerosa, el enjambre se disemina menos, puesto que puede vivir a sus anchas y da más miel y miel de primera calidad, con menos trabajo.

Cuando la abeja de halla descansada, cuando no abraja temores de que le falte

el sustento, cuando no trabaja para fundar el panal, sino que se lo encuentra ya hecho, toda su actividad se traduce en miel purísima, abundante y deliciosamente azucarada.

Se la lleva donde se quiere para que las abejas no gsten tiempo y energía para hallar flores. Con la colmena móvil, llevada al campo mismo donde éstas se encuentran, la abeja tiene la mina al lado del taller, la primera materia junto a su maravillosa fábrica.

Y no se pierda de vista que esta colmena es la única que permite seguir paso a paso, el trabajo de las obreras, recoger el mejor fruto, el fruto primordial, la miel virgen, sin destruir las celillas y sin desperdiciar los restos de miel que se dejan para otra recogida, todo mediante el ingenioso aparato extractor de que van provistas.

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y a la alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.



Para pasar alegremente las **VELADAS** de invierno y días festivos, adquiera un bonito **JUEGO** de entr ellas muchas clases que le ofrece **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor, núm. 50 **BURGOS**

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"
MIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para **CAFES**
Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4, BURGOS

Lea las obras de **TEOFILO ORTEGA**
Casa Munguía, Plaza Mayor, 42
Sección especial de máquinas de escribir "Underwood" y aparatos de radio

Modelo "T 15", 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo "650", 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 pts.

PARA SU OFICINA
PARA SU CASA
encontrará el mueble mas adecuado, de construcción sólida y esmerada en **Muebles Angulo** que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 BURGOS
Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa hay un **PHILCO**

Los horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad, y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: **ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD** Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Sección de máquinas de escribir
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios

Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.
Vea precios y calidades de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

CORRIENTE
NITRATO DE CHILE
100 Kgs.

ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
EL ÚNICO NITRATO NATURAL
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Cafés "EL PATO,"
De aroma inconfundible
SON LOS MEJORES
Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.